

El día 25 de Noviembre de 2016 mantuvimos una reunión entre el Ministerio de Salud del GCBA, representado por el Dr. Sergio Auger (Dirección General de Hospitales) y Gladys Guarrera (Redes de Base Hospitalaria) y el colectivo profesional de Trabajo Social, representado por la Asociación Gremial de profesionales de Servicio Social del GCBA, y el Consejo Profesional de Graduados/as en Servicio Social o Trabajo Social de la Ciudad de Buenos Aires. La Asociación estuvo representada por su presidenta, Graciela Scoponi y su Secretaria Gremial, Marta Fernández. El Consejo estuvo representado por su Secretaria de Asuntos Profesionales, Natalia Castrogiovanni, y una integrante la misma Secretaria, Virginia Cunzolo.

En la reunión se informó sobre las diferentes acciones realizadas por ambas instituciones en relación a distintas problemáticas atinentes a las condiciones laborales y el pleno desarrollo de las incumbencias profesionales de la profesión que representan. Estos fueron:

1. La situación contractual precaria y la disparidad salarial existente entre los/as profesionales de las distintas disciplinas que componen el Centro Integral de Evaluación y Orientación de la Discapacidad que emite los Certificados Únicos de Discapacidad. Se manifiesta que esto afecta gravemente la regulación del tratamiento integral relativo a la discapacidad, y la posibilidad de que los/as profesionales que allí se desempeñan realicen la evaluación integral e interdisciplinaria que las personas requieren. Asimismo se manifiesta la necesidad de incorporación de estos/as profesionales a la correspondiente carrera hospitalaria.

2. La situación actual de las estructuras hospitalarias, donde la Asociación Gremial realiza una descripción de la situación general del colectivo profesional, y fundamentalmente puntualiza la gravedad de situaciones donde se constatan falta de jefaturas, así como dotaciones de personal que imposibilitan el desarrollo de las tareas requeridas para un servicio social. Sobre esto se especifica la situación de dotación del Hospital Dueñas y del Hospital Gutiérrez, compromete su preocupación y compromiso de ocuparse del tema, ya que considera inhumana las condiciones laborales en las que se


encuentran las tres profesionales de Trabajo Social. Con respecto al Hospital Gutiérrez, el Dr. Auger se comunicó con el Subdirector del establecimiento en el transcurso de la reunión con el fin de solicitar información del expediente iniciado para la ampliación de dotación de los profesionales de Servicio Social. Acordamos que se continuará el tema en la próxima reunión como así también el de estructuras.

3. Se manifiesta la profunda preocupación, de ambas instituciones, por los hechos acontecidos en el Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear, expresando nuestra preocupación por la situación de maltrato y acoso laboral sufrido por una colega, sumado a esto las dificultades de comunicación de la Dirección con los servicios, generando un clima desfavorable para el trabajo, que repercute en los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado de los usuarios.

El Dr. Auger aclara que si bien los Hospitales de Salud Mental no están bajo su competencia lo planteará con las autoridades correspondientes, se le entrega una copia de la nota remitida a la Sra. Ministra de Salud para su conocimiento.

*Asociación de Profesionales de Servicio Social del GCABA*

*Consejo Profesional de Graduados/as en Servicio Social o Trabajo Social de la  
CABA.*



DR. SERGIO R. AUGER  
DIRECCIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL HOSPITALES  
MINISTERIO DE SALUD - G.C.B.A.

